

III DUATLÓN DE VITIGUDINO

ARTICULO 1. – OBJETO.

El Ilmo. Ayuntamiento de Vitigudino y la Excm. Diputación Provincial de Salamanca, organizan el II Duatlón de Vitigudino, competición que tendrá lugar el sábado, 21 de julio de 2018.

ARTICULO 2. – PARTICIPANTES.

Podrán participar en la presente convocatoria todos aquellos aficionados al atletismo que lo deseen, y que tengan cumplidos los **dieciséis** años el día de la prueba (categoría absoluta), estén o no federados.

Al estar incluido en el III Circuito Provincial de Duatlón de la Diputación de Salamanca, los líderes del Circuito, tanto en categoría masculina como categoría femenina, deberán realizar la prueba con el Maillot amarillo de LIDER que el Comité Organizador del Circuito entregará a estos líderes en el momento de recoger el dorsal. Para consultar la clasificación del Circuito podrá acceder a través de este enlace: <http://www.circuitoduatlonsalamanca.es/Blog-Circuito-Duatlon-Salamanca.html>

ARTICULO 3. – INSCRIPCIONES.

La inscripción podrá hacerse a través de la siguiente página web: **www.orycronsport.com** hasta el jueves 19 de julio de 2018, o hasta completar el cupo máximo. La cuota de inscripción tendrá un coste de **10 € para la categoría Absoluta y de 5 € para los infantiles**, debiéndose realizar en el momento de la inscripción, mediante pago con tarjeta.

ARTICULO 4. – REGLAMENTO.

4.1.- ORGANIZACIÓN:

La competición se celebrará en la localidad de **Vitigudino**, el sábado 21 de julio de 2018, con salida a las 19:30 horas, en la Plaza de España y con llegada en el mismo sitio, donde estará centralizada toda la zona de boxes.

El duatlón infantil se llevará a cabo a las 19:30 horas, por las inmediaciones de la Plaza de España, cuyo circuito estará señalizado al efecto.

4.2.- DISTANCIAS:

Las distancias a recorrer para las categorías establecidas de la carrera serán:

DUATLÓN ABSOLUTO			
CATEGORÍAS	1ER SEGMENTO A PIE	2º SEGMENTO BICICLETA	2º SEGMENTO A PIE
SUB 23	4 kms.	14 kms.	2 kms.
SENIOR	4 kms.	14 kms.	2 kms.
VETERANO A	4 kms.	14 kms.	2 kms.
VETERANO B	4 kms.	14 kms.	2 kms.

DUATLÓN INFANTIL			
CATEGORÍAS	1ER SEGMENTO A PIE	2º SEGMENTO BICICLETA	2º SEGMENTO A PIE
Peques	0,5 kms.	3 kms.	0,5 kms.
Infantiles	1 km.	5 kms.	1 km.

4.3.- RECORRIDO:

- **Primer Segmento a pie (4 kms.):**

Recorrido urbano desde la Plaza de España, calles Amparo, Chica, San Roque, Prado, Avda. Guardia Civil, Nicolás de Rivera, Pedro Velasco y Plaza de España (2 vueltas)

- **Segmento en Bicicleta (14 kms.):**

Desde la Plaza de España, calles Amparo, Reguerita y Cañada, desde salida del casco urbano hasta la Fuente del Obispo, Dehesa de Arriba, que recorreremos la primera parte por caminos y la segunda campo a través, hasta cruzar la carretera de Yecla de Yeltes SA-321, continuamos por caminos de la Dehesa de Abajo hasta cruzar la carretera de Moronta DSA-452 y continuamos por camino hasta entrar en el casco urbano por la Avda. de Salamanca y la calle Pedro Velasco, hasta la Plaza de España.

- **Segundo segmento a pie (2 Kms.):**

Recorrido urbano desde la Plaza de España, calles Amparo, Chica, San Roque, Prado, Avda. Guardia Civil, Nicolás de Rivera, Pedro Velasco y Plaza de España (1 vuelta)

Durante el transcurso de la prueba, los participantes deberán circular **“OBLIGATORIAMENTE”** por el lado derecho en las diferentes carreteras, vías y calles por las que se desarrolle la carrera, a no ser que la organización les indique otra cosa. La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas por imprudencia o negligencias de los mismos, y por omisión de las indicaciones recibidas por parte del personal de organización, y de las autoridades competentes.

El circuito estará completamente cerrado al tráfico –con las regulaciones que se precisen- a excepción de los vehículos autorizados por la Organización, que deberán ir debidamente acreditados. Estará controlado y vigilado por las autoridades competentes, en colaboración con la Organización. Las autoridades competentes, sancionarán a todos aquellos vehículos y bicicletas no autorizados.

4.4.- ÁREAS DE TRANSICIÓN/BOXES:

4.4.1. ACCESO

Todos los participantes deberán presentar documentación acreditativa de identidad, DNI, Carnet de Conducir, Tarjeta de residente, etc... para tomar parte en la competición.

4.4.2. CONTROL DE MATERIAL

Todos los participantes deberán pasar el control de material antes de la competición, a la entrada del área de transición, para la valoración de las condiciones reglamentarias y de seguridad para el deportista, y de la correcta colocación de todos los dorsales que la organización facilite.

4.4.3. USO DEL ÁREA Y TRÁFICO

Cada participante podrá usar exclusivamente el espacio marcado con su número de dorsal, así como los pasillos de acceso y salida del mismo. El espacio individual no

podrá ser marcado con elementos que ayuden a su identificación (cinta o tiza en el suelo, globos, toallas, etc.)

4.4.4. CONTROL DE LA PRUEBA:

Contará con el servicio de cronometraje mediante chip.

4.5.- REGLAS GENERALES:

- Todos los participantes deberán identificarse adecuadamente, por ello será obligatorio presentar documento acreditativo de identidad, tanto al recoger los dorsales como para acceder al área de transición.
- Todos los participantes deberán llevar el dorsal visible en todo momento, y por todo el recorrido, teniendo lugar su entrada en meta, con el dorsal colocado en la parte delantera del cuerpo.
- Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda ni externa ni entre sí, al margen de lo establecido por la organización. Tampoco pueden ser acompañados, ni apoyados desde vehículos.
- Es responsabilidad del competidor estar bien preparado para la prueba. También es responsable de su propio equipo y de que éste se ajuste al reglamento.

4.6.- REGLAMENTO CICLISMO:

- Se debe circular en todo momento por la derecha de la calzada, salvo que la organización indique lo contrario o el recorrido este balizado en otro sentido.
- Se permite ir a rueda.
- Únicamente se puede ir en paralelo durante los adelantamientos.
- El uso del casco rígido, correctamente abrochado, es obligatorio desde antes de coger la bicicleta y hasta después de dejarla en la zona de transición, esto incluye, por tanto, todo el segmento ciclista y los recorridos por las áreas de transición cuando se lleva la bicicleta en mano.
- Únicamente se podrá participar con bicicleta de montaña. La bicicleta llevará el dorsal visible en el manillar.
- Las infracciones leves se sancionan con advertencia (Tarjeta Amarilla). Ejemplos: montarse en bici dentro de los boxes; desabrocharse el casco dentro de los boxes cuando aún lleva la bici en la mano.
- Las infracciones graves se sancionan con descalificación (Tarjeta Roja). Ejemplos: dos tarjetas amarillas; recibir ayuda exterior; acortar recorrido.

4.7.- REGLAMENTO CARRERA A PIE:

- Las infracciones leves se sancionan con advertencia (Tarjeta Amarilla). Ejemplos: no llevar visible el dorsal.
- Las infracciones graves se sancionan con descalificación (Tarjeta Roja). Ejemplos: dos tarjetas amarillas; recibir ayuda exterior; acortar recorrido.

ARTICULO 5. -SEGUROS:

-La Organización tendrá contratado los correspondientes seguros de accidente deportivo y de responsabilidad civil, para todos los participantes.

Así mismo, la prueba contará con los servicios sanitarios correspondientes, para atender los posibles incidentes derivados de la competición. Los responsables de la organización, están facultados para retirar durante la prueba a cualquier participante que, a su juicio, manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud. Este servicio finalizará en la zona de meta, tiempo después de la llegada del último participante.

ARTICULO 6. - RECOGIDA DE DORSALES:

Los dorsales podrán retirarse el mismo día de la prueba, desde las **17:30 hasta las 19:15 horas**, en el lugar de salida.

ARTICULO 7. - HORARIOS:

17:30 - Apertura y control de material en zona de transición (Boxes).

19:15 - Cierre de control de material.

19:30 - Salida prueba infantil.

20:00 - Salida Prueba absoluta (hora aproximada)

22:00 - Entrega de premios.

ARTICULO 8. - SERVICIOS AÑADIDOS AL CORREDOR:

La organización ofrecerá a los corredores los siguientes servicios:

- ✓ **Duchas:** En el Frontón Municipal.

- ✓ **Bolsa del corredor:** Todos los participantes llegados a meta recibirán la bolsa del corredor con exclusivos regalos conmemorativos, bebida incluida y varios productos.

ARTICULO 9. - CATEGORIAS:

Se establecen las siguientes categorías masculinas y femeninas, teniendo en cuenta el año de nacimiento para la temporada 2016-2017:

CATEGORIAS	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	DISTANCIAS			HORA DE SALIDA
SUB 23	Desde 1995 a 2002	16-23	4 km	14 km	2 km	20:30
SENIOR	Desde 1984 a 1994	24-34	4 km	14 km	2 km	20:30
VETERANO A	Desde 1974 a 1983	35-44	4 km	14 km	2 km	20:30
VETERANO B	Desde 1973 y anteriores	> 45	4 km	14 km	2 km	20:30
PEQUES	Desde 2009 y post.	0-9	500 m.	3 km	500 m.	19:30
INFANTILES	Desde 2003 a 2008	10-15	1 km	5 km	1 km	19:45

ARTICULO 10.- RESPONSABILIDAD:

Las lesiones que se produzcan como consecuencia del desarrollo de la prueba, por imprudencia, negligencia o inobservancia de las normas de este Reglamento, así como las producidas en los desplazamientos hasta y desde el lugar de la prueba, quedan fuera de la responsabilidad de la organización y corren por parte del participante.

La organización desaconseja la participación a todas aquellas personas cuya condición física y/o estado de salud no sean los adecuados para la práctica del

deporte, aconsejando a todos los participantes que se sometan a los debidos controles médicos preventivos.

ARTÍCULO 11. – DERECHO A LA IMAGEN.

De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y las decisiones que puntualmente pueda tomar la propia organización, dando su consentimiento para que la organización por sí misma, trate sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video, etc., ya sea en listados oficiales y clasificaciones, en los medios de comunicación y / o internet.

La organización se reserva el derecho a añadir, corregir, o modificar el presente reglamento, comunicando cualquier modificación a través de la siguiente web de la carrera:

<http://www.vitigudino.org>

www.orycronsport.es

www.circuitoduatlonsalamanca.es